Ayuntamiento de MORÓN de la Frontera

JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 06/05/2026
HASH: 081f79915e3f990097a37cddc12fa0fb

Plaza del Ayuntamiento, nº 1 – 41530 Morón de la Frontera (Sevilla) CIF: P-4106500-D - Tlf 955 856 000 - Fax 954 852 000 - www.avto-morondelafrontera.org

**ANUNCIO**

DON JUAN MANUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera

HAGO SABER: A requerimiento de Don Ernesto Vera Reina se accede a la publicación de la resolución administrativa de toma de posesión como funcionario de carrera, Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, por no haber sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, y ser un requisito que se le exige por el Instituto Nacional de la Seguridad Social para su jubilación.

Por Decreto de Alcaldía D000728008, de fecha 28 de julio de 2000 se procede a la permuta y toma de posesión como funcionario de carrera, Policía Local, a Don Ernesto Vera Reina, disponiendo literalmente lo siguiente: *"Examinado el expediente de permuta tramitado a instancia de D. José Antonio Gamito Gamito, con DNI ********G. Que los puestos de trabajo para los que se solicita la permuta son de igual naturaleza y la provisión se ha efectuado de idéntica forma. Vista la propuesta elevada por el Tte. De Alcalde Delegado de Policía, Tráfico y Seguridad ciudadana por el presente ,RESUELVO: 1.- Autorizar la permuta del Policía Local, D. José Antonio Gamito Gamito con DNI ********G, por el Policía local proveniente de Estepa D. Ernesto Vera Reina con DNI ********Q. 2.- Expedir y remitir certificación del presente al Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa. 3.- Notificar el presente acuerdo a los interesados a los efectos de la aceptación expresa de la permuta, cese y toma de sus puestos. 4.- Notificar el presente a la Jefatura de Policía Intervención, Tesorería y Oficina de personal."*

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el margen de firma del documento

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Cód. Validación: 6D4THA6L6SWGA3LQD9WDAQSR6
Verificación: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1